

BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

Categoría profesional: Técnico/a de orientación e inserción laboral.

Tipología de servicio: PIL / Incorpora (servicio de acompañamiento y apoyo a la inserción laboral).

Ubicación: Maó/Ciutadella

Horario: de lunes a viernes. Generalmente de 7:30 a las 15:00 h y una tarde a la semana (por circunstancias derivadas del trabajo, para dar respuesta a las necesidades de apoyo de las personas demandantes).

Perfil de las personas usuarias: personas con discapacidad sensorial, intelectual, física o con enfermedad mental.

Tipología de contrato: Temporal por sustituciones

Sueldo mensual bruto: 2.418,68 € con las pagas extras incluidas y para jornada completa (37,5 h).

2. DESCRIPCIÓN CONCRETA DEL PUESTO DE TRABAJO

Favorecer y facilitar el proceso de inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Con este fin se llevan a cabo las principales acciones:

Destinadas a las personas atendidas:

- Definición del diagnóstico ocupacional y realización del itinerario laboral de la persona.
- Apoyo a la formación profesional para la ocupación.
- Organizar talleres de adquisición de competencias: para la búsqueda de empleo y presentación de candidaturas, de competencias transversales, de alfabetización digital, de manipulación de alimentos...
- Dinamizar programas de prácticas no laborales a la empresa.

Destinadas a las empresas:

- Promover la realización de prácticas no laborales en la empresa.
- Informar y asesorar sobre la normativa de contratación.
- Analizar aquellos puestos de trabajo ofertados por las empresas y valorar a las personas trabajadoras más adecuadas.
- Asesorar sobre la tipología de discapacidades y ofrecer pautas para el trato individualizado.
- Ofrecer acompañamiento inicial durante la vigencia del contrato para facilitar su adaptación al puesto de trabajo.
- Hacer difusión a la comunidad de empresas que colaboran con el proyecto.

El personal técnico de inserción laboral ha de trabajar en un contexto psicoeducacional integrado, creando redes de cooperación, estableciendo relaciones y compromisos con los diferentes miembros implicados en el proceso, ya sea una persona con discapacidad, su familia, los profesionales de la salud, los profesionales del ámbito formativo, agentes sociales y/o laborales.

Trabjará de manera coordinada con los diferentes servicios de la red de orientación laboral del SOIB; con los servicios sociales de atención primaria; con los servicios sociales especializados en atención a colectivos vulnerables; con los servicios de atención a personas con discapacidad del ámbito territorial concreto, etc.

3. REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

Titulación: Grado universitario de Educación Social y/o otras titulaciones de la rama social (Trabajo Social, Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, Sociología).

Catalán: Nivel B2.

Conocimientos de informática: office i tratamiento de bases de datos.

Permiso de conducción: Clase B.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

- Concurso de méritos.
- Entrevista personal
- Prueba escrita.

a) Solicitud, plazo y forma de presentación

- Para participar en el procedimiento de selección se deberá de presentar el **modelo de solicitud** que encontrará disponible en la página web (apartado de ofertas de trabajo), junto con estas bases.

La solicitud deberá de estar debidamente firmada y acompañada de la siguiente documentación.

- Fotocopia del DNI o documento acreditativo correspondiente.
- Titulación académica requerida.
- Certificado de lengua catalana requerido.
- Fotocopia del permiso de conducción B.
- Currículum Vitae con el siguiente contenido:

⇒ Datos personales.

⇒ Experiencia laboral exigida en la convocatoria. Se deberá especificar el nombre de los centros de trabajo, categorías profesionales ejercidas, así como el tiempo de prestación de servicios.



- ⇒ Esta información se deberá acreditar debidamente mediante contrato de trabajo o certificado de empresa, así como el informe de vida laboral.
 - ⇒ Formación profesional relacionada con la categoría laboral. Se deberá de especificar las horas o los créditos. Respecto a los cursos de especialización universitaria, formación de postgrado, formación de máster y formaciones de graduado universitario, se indicará también el programa académico.
 - ⇒ Dicha información se deberá acreditar debidamente mediante los diplomas, títulos, certificados y otros documentos acreditativos.
- El CV se presentará en el departamento de recursos humanos, de manera presencial al CP Carlos Mir, S/N o mediante correo electrónico selecciopersonal@fundaciodiscap.org
- Plazo de presentación de CV: **5 días hábiles** a contar des del día siguiente a la difusión de la oferta.

(Para más información consultar las bases generales que regirán los procesos de selección de la Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca).

Protección de Datos Personales

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), así como la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos serán tratados por la FUNDACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ISLA DE MENORCA con la finalidad de gestionar los procesos de selección de personal, de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, así como los criterios de idoneidad, competencia profesional y experiencia, mediante procedimientos que garanticen la publicidad y la concurrencia, tal como se desprende de los estatutos fundacionales.

La base jurídica del tratamiento es la aplicación de medidas precontractuales a petición de la persona interesada. Los datos se conservarán durante un plazo máximo de 3 años desde su participación en el proceso selectivo y no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante correo electrónico a rgpd@fundaciodiscap.org o por escrito a la dirección: Av. Palma de Mallorca, 1, Ciutadella de Menorca (Islas Baleares). Habrá que identificarse debidamente e indicar:

- El derecho que desea ejercer.
- Nombre y apellidos.
- Copia del DNI o documento identificativo equivalente.

Para más información, puede consultar nuestra política de privacidad en la página web: www.fundaciodiscap.org